Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

"ADQUISICION DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPOS EN COMODATO"

Contrato Nº 03-03/13

Contratista: EXIMPAR S.R.L.

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN** de la República del Paraguay, con domicilio sobre Río de la Plata esq. Lagerenza de la ciudad de Asunción, representado por la **Dra. GRACIELA VELAZQUEZ**, con C.I. Nº 448.384, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **EXIMPAR S.R.L.**, con R.U.C Nº 80013951-8, domiciliada en la calle Paraguarí Nº 942 c/Tte. Fariña, de la ciudad Capital, representada por el **Sr. ROLF VON WEDEL,** con C.I.Nº 309.435, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **LAS PARTES** individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **ADQUISICION DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPOS EN COMODATO,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.
El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación al **PAC Nº 261.447, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2013,** para la **"ADQUISICION DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPOS EN COMODATO"**, adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad Nº 401/2013 de fecha 16 de Octubre del 2013 y que será proveída por el **CONTRATISTA**, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por **LAS PARTES** y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) El presente contrato,
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La Resolución de adjudicación N° 401/2013 de fecha 16 de Octubre de 2013;
f) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato;
g) Los Documentos del adjudicatario (Art. 40 de la ley 2051/2003, declaración de no emplear a menores de edad).

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051/2003).
3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2013	2	20	0	0	350	30	01	99	103.000.000
2014	2	20	0	0	350	10	01	99	500.000.000

3.2. La validez de la contratación del ejercicio fiscal 2014 estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

3.3. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código **Nº 261.447.**

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

REPUBLICA DEL PARAGUAY ★ INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ★ UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
DIRECCION

Dra. GRACIELA VELÁZQUEZ
Directora General
IICS - UNA

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051/2003).

4.1 El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2013**, convocada por la **CONTRATANTE**, según Resolución N° 1.264/2013 de fecha 24/06/2013. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 401/2013 de fecha 16/10/2013.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Especificaciones	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
LOTE 3											18.816.390
REACTIVOS E INSUMOS VARIOS PARA LOS DISTINTOS LABORATORIOS DEL IICS											
85	41116002-074	Anti HCV 3ra. generacion hepatitis C	Elisa para la detección de anticuerpos anti-virus de la hepatitis C. Kit de mínimo 96 determinaciones.	Human	Alemania	UNIDAD	KIT DE 96 DETERINACIONES	1	2	894.300	1.788.600
229	41121813-002	Cubeta para coagulacion	De plastico para coagulimetro, compatible con Humaclot Human.	Human	Alemania	UNIDAD	UNIDAD	1	100	440	44.000
367	46181504-011	Guante de nitrilo	No Esteril, ambidiestros, sin polvo, mejor seguridad e hipoalergenico. Tamaño pequeño. Caja de 100 unidades.	Deltalab	España	UNIDAD	CAJA DE 100 UNIDADES	1	3	92.840	278.520
368	46181504-011	Guante de nitrilo	No Esteril, ambidiestros, sin polvo, mejor seguridad e hipoalergenico. Tamaño mediano. Caja de 100 unidades.	Deltalab	España	UNIDAD	CAJA DE 100 UNIDADES	1	10	71.170	711.700
374	41116002-007	Hbs-Ag Met	Elisa de 3º Generacion para la deteccion de Ag. HBV en suero o plasma. Kit de 96 determinaciones.	Human	Alemania	UNIDAD	KIT DE 96 DETERINACIONES	1	2	453.310	906.620
382	42292501-001	Hisopo	De madera y algodón en la punta. Paquetes de 100 unidades.	Deltalab	España	UNIDAD	BOLSA DE 100 UNIDADES	1	8	12.100	96.800
450	41113036-005	Microplacas	Microplaca de 96 pocillos (tiras de 8x12) con fondo U. para volumen de 400 uL.	Deltalab	España	UNIDAD	UNIDAD	1	640	396	253.440
480	42142302-001	Papel termico	11 cm. Bobinas.	Papelera Santa Lucia	Brasil	UNIDAD	ROLLO	1	15	4.400	66.000
481	42142302-001	Papel termico	5.5 cm. Bobinas.	Papelera Santa Lucia	Brasil	UNIDAD	ROLLO	1	15	7.700	115.500
533	41116004-021	Proteinas totales	Método colorimetrico para la determinación de proteínas totales en suero.Complejo EDTA/Cu 13 mmol/l en NAOH 875 mmol/l y AAP para autoanalizadores automáticos. Kit 4 x 100 ml. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	UNIDAD	KIT	1	1	64.900	64.900
536	41121609-001	Punta para pipeta automatica	Puntas amarillas p/ micropipeta de 5-200 ul. Universal para varias marcas de micropipeta SIN CORONA.	Deltalab	España	UNIDAD	UNIDAD	1	13.500	44	594.000
541	41121609-001	Punta para pipeta automatica	Puntas amarillas con filtro de 1 a 200 ul. Esteriles para biologia molecular. Libres de Rnase y Dnase. Caja de mínimo 96 puntas.	Boeco	Alemania	UNIDAD	CAJA DE 96 PUNTAS	1	1	38.500	38.500
569	41116005-006	Reactivo TP	Tromboplastina cálcica para la determinacion del tiempo de protrombina. KIT de 60 determinaciones: contiene como mínimo 6 frascos de tromboplastina-SI de mínimo 2 ml. conteniendo extracto liofilizado de cerebro de conejo y cloruro de calcio. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	UNIDAD	KIT DE 60 DETERMINACIONES	1	8	97.680	781.440
570	41121511-019	Repipeteadora automática	Repipeteadora automatica, ajustable a tips de 12,5 ml. compatible con tips o puntas de eppendorf.	Boeco	Alemania	UNIDAD	UNIDAD	1	1	2.244.000	2.244.000
577	41116126-001	Rx monotest	Prueba de hemoaglutinación para detección de anticuerpos heterófilos asociados con mononucleosis infecciosa. Kit para mínimo 40 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	UNIDAD	KIT PARA 40 DETERMINACIONES	1	1	69.850	69.850
578	41116126-011	Rx p/ determinacion de Lactico	Rx p/ determinación de Lactico Deshidrogenasa cinético AA. Método UV para la determinación de lactato deshidrogenasa (LDH) en suero o plasma. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Human	Alemania	UNIDAD	KIT	1	6	98.010	588.060
587	41122802-9999	Soporte para Tincion de Lamina	Cubeta rectanguiar con soporte para tincion de laminas portaobjetos en hematologia.	Deltalab	España	UNIDAD	UNIDAD	1	1	193.710	193.710

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD · DIRECCION

Dra. GRACIELA VELÁZQUEZ
Directora General
IICS - UNA

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Especificaciones	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
LOTE 3											18.826.390
REACTIVOS E INSUMOS VARIOS PARA LOS DISTINTOS LABORATORIOS DEL IICS											
594	41116007-021	Suero control	Control de calidad para química clínica nivel normal. Suero liofilizado para control de precisión y exactitud en Química Clínica. Kit conteniendo 6 frascos de suero homogeneizado y liofilizado en viales de 5 ml. con concentraciones normales de metabolitos y enzimas. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Human	Alemania	UNIDAD	KIT	1	6	166.650	999.900
595	41116007-021	Suero control	Control de calidad para química clínica nivel alto. Suero liofilizado para control de precisión y exactitud en Química Clínica. Kit conteniendo 6 frascos de suero homogeneizado y liofilizado en viales de 5 ml. con concentraciones patológicas de metabolitos y enzimas. Vencimiento mínimo de 2 años al momento de la entrega.	Human	Alemania	UNIDAD	KIT	1	6	161.700	970.200
608	41116005-005	Tiempo Parcial de Tromboplastina	[illegible] ácido elágico como activador. Kit x 240 determinaciones: conteniendo como 6 frascos de 4 ml. de extracto de cerebro de conejo. Acido elágico. Cloruro de calcio 0.02 mg/dl. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Human	Alemania	UNIDAD	KIT DE 240 DETERMINACIONES	1	3	220.550	661.650
623	41121701-014	Tubo de Polipropileno	Tubos de plástico de polipropileno de 13 x 75 mm. con acelerante y granulo inertes y tapones en polietileno. Para 4 ml.	Deltalab	España	UNIDAD	UNIDAD	1	1.000	495	495.000
629	41121701-014	Tubo de Polipropileno	Tubos de plástico de polipropileno de 13 x 75 mm. con acelerante y gel y tapon en polietileno inerte. Para 4 ml.	Deltalab	España	UNIDAD	UNIDAD	1	500	935	467.500
630	41121701-014	Tubo de Polipropileno	Tubo 13 x 75 mm. para extraccion con tapa, con EDTAtripotasico, etiquetado y tapado con tapon de goma perforable, para 3 ml. de sangre acto para aparato automatico de hematologia.	Deltalab	España	UNIDAD	UNIDAD	1	3.500	715	2.502.500
631	41121701-014	Tubo de Polipropileno	Tubo 12 x 55 mm. para extraccion, con tapa, con EDTA tripotasico, etiquetado y tapado con tapon de goma perforable, de 1 ml. para hemograma de uso pediatrico.	Deltalab	España	UNIDAD	UNIDAD	1	3.300	990	3.267.000
632	41121701-014	Tubo de Polipropileno	Tubo 13 x 75 mm. para extraccion con tapa, con CITRATO etiquetado y tapado para coagulacion, para 2,5 ml. de sangre.	Deltalab	España	UNIDAD	UNIDAD	1	1.000	627	627.000
TOTAL GENERAL											18.826.390

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 18.826.390 (Guaraníes Diez y Ocho Millones Ochocientos Veinte y Seis Mil Trescientos Noventa),** IVA Incluido.

El monto asignado para el ejercicio fiscal 2013 es de **Gs. 13.954.710 (Guaraníes Trece Millones Novecientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Diez)** IVA Incluido**.**

El monto asignado para el ejercicio fiscal 2014 es de **Gs. 4.871.680 (Guaraníes Cuatro Millones Ochocientos Setenta y Un Mil Seiscientos Ochenta)** IVA Incluido**.**

5.1. El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.2. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y

EXIMPAR S.R.L
Rolf von Wedel

REPUBLICA DEL PARAGUAY – INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD – UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION – DIRECCION

Dra. GRACIELA VELÁZQUEZ
Directora General
IICS - UNA

la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de suscripción del mismo hasta el 31/12/2014.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el siguiente cuadro, y en la siguiente dirección; Río de la Plata esq. Lagerenza, en el horario de 07:30 hs. a 11:30 hs.

Item	Descripción	Cantidad Adjudicada	nov-13	feb-14	may-14	ago-14
LOTE 3						
REACTIVOS E INSUMOS VARIOS PARA LOS DISTINTOS LABORATORIOS DEL IICS						
85	Anti HCV 3ra. generacion hepatitis C	2	1		1	
229	Cubeta para coagulacion	100	100			
367	Guante de nitrilo	3	3			
368	Guante de nitrilo	10	10			
374	Hbs-Ag Met	2	1	1		
382	Hisopo	8	8			
450	Microplacas	640	640			
480	Papel termico	15	15			
481	Papel termico	15	15			
533	Proteinas totales	1		1		
536	Punta para pipeta automatica	13.500	13.500			
541	Punta para pipeta automatica	1	1			
569	Reactivo TP	8	2	2	2	2
570	Repipeteadora automática	1	1			
577	Rx monotest	1		1		
578	Rx p/ determinacion de Lactico	6	2		2	2
587	Soporte para Tincion de Lamina	1	1			
594	Suero control	6		2	2	2
595	Suero control	6		2	2	2
608	Tiempo Parcial de Tromboplastina	3	1		2	
623	Tubo de Polipropileno	1.000	1.000			
629	Tubo de Polipropileno	500	500			
630	Tubo de Polipropileno	3.500	3.500			
631	Tubo de Polipropileno	3.300	3.300			
632	Tubo de Polipropileno	1.000	1.000			

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

REPUBLICA DEL PARAGUAY
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Dra. GRACIELA VELÁZQUEZ
Directora General
IICS - UNA

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: LA ADMINISTRACION.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.

10. MULTAS.
10.1 Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

10.2 La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 29 mes de octubre y año dos mil trece.

SR. ROLF Von WEDEL
GERENTE-EXIMPAR S.R.L.
EXIMPAR S.R.L.

REPUBLICA DEL PARAGUAY – INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD – UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION – DIRECCION

DRA. GRACIELA VELAZQUEZ
DIRECTORA-IICS UNA